



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA DOCE DE SETIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE

Reunidos en la sala del H.C.D. de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, el día doce de setiembre de dos mil diecisiete a la hora diecinueve y diez minutos, con la presencia de los Sres. consejeros Rosellini, Bergallo, Diaz, Copertari, de la Fuente, Priotti, Guerrero, Mitri, Debat, Gandini Amman, Brossa, Fernandez, Goren, Iturrioz, Zerpa, Aisama, Roldán y Cruz, se inicia la Sesión Ordinaria, con la presidencia de la decana arquitecta Mariela Marchisio y la actuación como secretario del sr. Secretario Académico arquitecto Arturo Maristany, para el tratamiento del siguiente orden del día:

1. FIRMA DE ACTAS

Los Sres. Consejeros firman las Actas correspondientes a las Sesiones Ordinarias de fecha ocho y veintidós de agosto y Extraordinaria de fecha veintinueve de agosto de dos mil diecisiete.

2. INFORME DE LA DECANA:

• ARQUISUR

La Decana informa que durante los días seis, siete y ocho de septiembre, en San Juan se realizó el encuentro Arquisur, que se realiza todos los años, y en el que se reúnen los decanos y secretarios de Sudamérica. Señala que en esa oportunidad se acordaron algunas cuestiones respecto al ordenamiento de las páginas web de las unidades académicas, en relación a los CV de los docentes, dice que además es útil para actualizar las bases de datos de personas en condiciones de ser jurado de concursos y que también permite tener acceso a una base de directores de tesis de grado y de posgrado, lo cual es necesario en todas las unidades académicas. Continúa diciendo que se reforzaron otros asuntos que se estaban trabajando, como el sistema de reconocimiento de trayecto y el fortalecimiento de los intercambios, pero que considera que el primer Tema mencionado es el de mayor importancia. En relación a ése, dice que la Facultad lo está organizando de manera de hacer un link a CVAr y SIGEVA, pero resguardando ciertos datos personales, para lo que se solicitó información a Secretaría Académica mediante expediente. Al respecto agrega que una de las decisiones de la Gestión es que todas las solicitudes de información se realicen por expediente para que conste la fecha y los plazos disponibles, ya que se planea hacer un corte todos los treinta de noviembre en los CV y migrar la información a la página web de la Facultad, para tener acceso a esos datos desde cualquier unidad académica.

• PÁGINA WEB FAUD – INFORMACIÓN SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

La Decana señala respecto a la situación presupuestaria que hay comentarios diversos, pero que presentó un expediente en el que se solicita se expliciten cuáles informes se subirían a la web, porque en el plan de Gobierno se prometió que la información iba a estar disponible para todo el que quiera tener acceso a ella y para eso, la idea es que cada informe pase primero por el Consejo para que autorice que se suba a la web. Sigue diciendo que en la web ya están disponibles las solapas por Secretaría y por Plan de Financiamiento dentro de cada Secretaría y que dentro de la Secretaría General está el presupuesto universitario. Dice que también se inició otro Expediente el día diez de agosto con la solicitud del listado de los informes presupuestarios, contable y demás, que se necesitan para la web, que algunos ya se presentaron como el de la Escuela de Graduados que estará disponible en la próxima Sesión de Consejo para que se autorice a cargarlo, y que se están esperando los demás informes. Agrega que están disponibles los números de los Expedientes por si alguien quiere reforzar las solicitudes.

Asimismo señala que hace un tiempo se rediseñó toda la web de la Facultad, que respeta ese esquema y que dentro de las posibilidades que brinda, se adaptaron las solapas y los espacios de acuerdo a los Temas que la Gestión se comprometió a informar. Asimismo propone que se cite a la Coordinadora de Comunicación, diseñadora industrial Estela Moisset, a presentar esas modificaciones que incluyen espacios para los informes contables, para la base de datos de directores, para los antecedentes y CVs de docentes y para los informes estadísticos que van llegando, que además sugiere subirlos con autorización del Consejo.

Continúa diciendo que respecto a la situación presupuestaria, informa que hay deudas en la Facultad: algunos gastos fijados comprometidos mensualmente y además un "arrastre" de algunas facturas que se venían adeudando de gastos de la Gestión anterior. Comunica que la decisión es primero saldar las deudas que se están asumiendo y que luego con los remanentes se saldarán las deudas anteriores. Ofrece al Consejo presentar un informe de las deudas si así lo requirieran. Agrega que se ha hecho un recorte presupuestario importante en todos los ámbitos, pero reitera el compromiso de saldar las deudas anteriores.



La consejera **Guerrero** dice que la Decana mencionó que solicitó los informes presupuestarios el diez de agosto, pero aclara que los Consejeros de su Espacio los solicitaron el veintisiete de junio.

La **Decana** responde que ese Expediente que indica la Consejera se puede adjuntar al otro presentado por ella, para que se complementen.

La consejera **Guerrero** señala además, que el jueves siete de setiembre por la mañana presentó un Proyecto en tiempo y forma por mesa de Entradas para ingresar al Orden del Día de la Sesión y que no está incluido.

La **Decana** aclara que respondió ese Expediente el mismo día que llegó, para que la Consejera se notificara, ya que justamente el Proyecto presentado se refiere a un portal de transparencia, que ya está armado en la web. Reitera la recomendación de revisarlo con la diseñadora industrial Moisset, para evaluar y sugerir modificaciones, las que tendrán que adaptarse al esquema web disponible, que es bastante limitado. Agrega que se puede generar confusión comenzar con otro Proyecto que se superponga con lo que está encaminado.

La consejera **Guerrero** dice que le interesa que el Tema se trate, porque considera que lo que en la página es un Proyecto, ellos, (se refiere a los Consejeros de su Agrupación) ya lo tienen armado e incluso está en relación con el Proyecto de la Universidad.

La **Decana** aconseja citar a la diseñadora industrial Moisset a la Comisión, para tratar ese Expediente.

El consejero **Rosellini** considera que son diferentes temas, y que el problema de confusión se suscita constantemente porque los expedientes ingresados por Mesa de Entradas en tiempo y forma, no figuran en el orden del Día de la Sesión.

La **Decana** responde que el trámite de pase de expedientes a veces se demora, porque cuando ingresan van a Secretaría General y luego al Consejo.

El consejero **Rosellini** señala que el Reglamento establece que los expedientes deben ser presentados con cuarenta y ocho horas de antelación, y que si eso se cumple deben ingresar al Orden del Día, porque de lo contrario hay una irregularidad. Reitera que hay un problema que puede ser administrativo o de la índole que fuera, pero que se repite constantemente y que es serio hasta el punto de que hubo expedientes detenidos en Decanato o en Secretaría General desde febrero hasta julio y que cuando los Consejeros reclaman esa situación, "se tiran la pelota magníficamente".

La **Decana** dice que se compromete a que los expedientes que ingresen con cuarenta y ocho horas estén en el Consejo.

El consejero **Rosellini** responde que aprecia el compromiso.

El consejero **Iturrioz** dice que el miércoles seis se presentaron por Mesa de Entradas varios expedientes que tampoco ingresaron al Orden del Día.

El **Secretario** responde que esos expedientes se giraron desde la Secretaría General a la Secretaría Académica.

El consejero **Iturrioz** señala que ese procedimiento es irregular, ya que un expediente tiene que ingresar al Orden del Día primero y luego derivarse a la Secretaría que corresponda.

El **Secretario** aclara que hay tres o cuatro expedientes de solicitudes de declaración de Interés Académico, que necesitan redacción de informes para luego pasar al Consejo.

El consejero **Iturrioz** reitera que el procedimiento correcto es que los expedientes ingresen al Orden del Día del Consejo y que de allí se deriven a la Comisión, la cual decidirá si es necesario elevarlos a alguna otra área de la Facultad para su informe.

La **Decana** pide disculpas por el caso y se compromete a ocuparse del Tema. Además solicita que le avisen cuando ingresen expedientes.

La consejera **Debat** indica que si el procedimiento funciona correctamente, no hay por qué avisar.

La **Decana** dice entonces que no le avisen, que ella se va a encargar.

La consejera **Brossa** aprecia la disposición de la Decana, pero cree que no es de las tareas más importantes que tiene que ejecutar, por lo que habría que ajustar los mecanismos, y ver qué pasa en cada una de las instancias como para que aparezcan ese tipo de demoras desde lo organizativo-institucional, y no desde la buena predisposición de la Decana.

La **Decana** aclara que el problema real es la existencia de dos Sedes, y que en ese sentido se deberían revisar los Reglamentos, para contemplar el hecho de que los expedientes que se presentan en Mesa de Entradas indefectiblemente llegan al Decanato al día siguiente, porque la persona encargada se traslada una vez al día. Continúa diciendo que la Secretaría General en el último tiempo no estuvo funcionando aceitadamente, que por eso prefiere hacerse cargo de algunas cuestiones hasta que funcione correctamente, y que tiene la responsabilidad de sentar el ejemplo ante el Equipo de Gestión de cómo deben hacerse las cosas y en qué tiempos deben ser respondidas.

El consejero **Fernández** sugiere que se modifique el plazo de ingreso de expedientes de cuarenta y ocho horas por el de setenta y dos horas, porque hay una sola persona encargada de hacer todos los trámites fuera de la Facultad, tanto ir a la DGP, a los bancos, a otras Facultades, a Rectorado, como llevar el correo interno de la Facultad entre Sedes, y que hay días en que incluso no puede trasladarse a Ciudad Universitaria.

El consejero **Díaz** opina que cuando ingresa un expediente dirigido al Consejo, debe entrar al Consejo directamente, para lo cual cuarenta y ocho horas son suficientes, porque se trata de cargar una frase en el Orden del Día.

La **Decana** señala que en el caso del expediente presentado por la consejera Guerrero por ejemplo, ella tuvo la responsabilidad de responder que ese Proyecto ya se estaba implementando y de qué modo, porque si hubiera ingresado



directamente al Consejo y se aprobaba, se hubieran generado dos sistemas de información referidos al mismo Tema en paralelo en la página web. Por lo que considera que resulta necesario que algunos temas pasen previamente por el área correspondiente, porque si no ella debería comunicar al Consejo cada una de las decisiones que toma.

La consejera **Guerrero** opina que el Proyecto que presentó no es paralelo a lo que se está haciendo, al menos respecto a lo que la Decana explicó.

La **Decana** dice que le interesa que se vean en conjunto los proyectos porque se tocan en muchas cuestiones, y porque tiene que ver con hacer transparente la información de la Facultad, que es su única meta.

- **PREMIOS HOLCIM**

La **Decana** informa que dos equipos de la Facultad fueron seleccionados para la final de los premios Holcim, que se llevará a cabo en Costa Rica el día seis de octubre, destacando la importancia de esos premios a nivel internacional.

- **CONCURSO MUSEO DE BELLAS ARTES DE ROSARIO**

El consejero **Bergallo** comenta que un equipo de Facultad ganó el primer premio del Concurso de ampliación del Museo de Bellas Artes de Rosario, con un muy buen proyecto, situación opuesta a lo sucedido con el Museo Caraffa de la ciudad de Córdoba.

EXPEDIENTES INGRESADOS SOBRE TABLAS

El consejero **Iturrioz** solicita ingresar sobre tablas una solicitud de Aval Académico para que se gire a Comisión, dado que no se cumplió con el procedimiento de ingreso de Expedientes por Mesa de Entradas.

La **Decana** responde que todas las solicitudes de ingreso o de tratamiento sobre tablas deben presentarse al comienzo de la Sesión y votar para agregarlas al Orden del Día y leerlas junto con los otros Expedientes.

El **Secretario** lee los Proyectos:

- **44108/2017 - CERUTTI, AGUSTÍN. ELEVA PROYECTA ACADÉMICO.**

“Ciclo de Conferencias Académicas a 360º, Diversidad y Roles del Diseño”, presentado por el Centro de Estudiantes, conducción El Módulo.

APROBADO EL INGRESO SOBRE TABLAS. PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

- **44368/2017 - CONSEJERA DOCENTE ARQ. GUERRERO, CELESTE. ELEVA PROYECTO PORTAL DE TRANSPARENCIA FAUD 2017.**

APROBADO EL INGRESO SOBRE TABLAS. PASA A COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTAS

El **Secretario** da la palabra al Vicedecano arquitecto Guillermo Olguín.

El **Vicedecano** aclara que cuando se decide que un expediente vaya a Comisión, ya está tratado el Tema y lo que se vota es que entre en el Orden del Día como un Asunto Entrado. Dice que el Consejo no puede decidir a qué Comisión se gira un expediente sin haberlo leído, por lo que si entra, se tiene que tratar, y que lo que se está votando es la modificación del Orden del Día.

El **Secretario** continúa leyendo los Proyectos:

- **45459/2017 - CONSEJERO ESTUDIANTIL FRANJA MORADA. SOLICITA DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO “CICLO DE CONFERENCIAS DE ARQUITECTOS ARGENTINOS”.**

Presentado por el consejero Villanueva y organizado por la Agrupación Franja Morada.

APROBADO EL INGRESO SOBRE TABLAS. PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

- **45457/2017 - CONSEJERO ESTUDIANTIL FRANJA MORADA. SOLICITA DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO “CICLO DE CONFERENCIAS DE ARQUITECTOS CORDOBESES”.**

Presentado por el consejero Villanueva y organizado por la Agrupación Franja Morada.

APROBADO EL INGRESO SOBRE TABLAS. PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

- **45455/2017 - CONSEJERO ESTUDIANTIL EL MÓDULO - SOLICITA ADHESIÓN DE LA FAUD CONMEMORACIÓN ANIVERSARIO “LA NOCHE DE LOS LÁPICES”.**

Solicitud por la conmemoración del cuarenta aniversario de la Noche de los Lápices, presentado por la Agrupación El Módulo.

APROBADO EL INGRESO SOBRE TABLAS. APROBADO SOBRE TABLAS



- 44063/2017 - PROF. TITULARES HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III A Y ARQUITECTURA IV A. SOLICITAN DECLARACIÓN DE INTERÉS GENERAL DEL WORKSHOP INTERNACIONAL SOBRE LA EVALUACIÓN DE TIPOLOGÍAS CULTURALES EN AMÉRICA LATINA.

Presentado por los arquitectos Bergallo y Dutari.

APROBADO EL INGRESO SOBRE TABLAS. PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

3. DESPACHO DE COMISIONES

3.1. COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO:

LICENCIA

1. 35885/2017 - FLUCIA, IVÁN. SOLICITA LICENCIA EN SU CARGO DE CONSEJERO SUPLENTE DEL H.C.D.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: OTORGAR LICENCIA EN SU CARGO DE CONSEJERO SUPLENTE DEL HCD AL DISEÑADOR INDUSTRIAL FLUCIA, IVÁN POR LOS MOTIVOS QUE EXPRESA EN SU NOTA DEL 31 DE JULIO DE 2017.

FIRMAN: COPERTARI, PRIOTTI, FERNÁNDEZ, BERGALLO, AISAMA.

APROBADO

CONCURSO CON DICTAMEN DEL JURADO

2. 62405/2014 - SECR. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE DISEÑO INDUSTRIAL I A.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: DESIGNAR SEGÚN EL ORDEN DE MÉRITO EMITIDO POR EL JURADO DEL CONCURSO, AL SR. ALEJANDRO DANTAS COMO PROF. ASISTENTE DSE EN LA CÁTEDRA DE DISEÑO INDUSTRIAL I-A.

FIRMAN: BERGALLO, SIEGRIST, COPERTARI, VILLANUEVA, AISAMA.

APROBADO

LLAMADO A CONCURSO

3. 59936/2014 - SECR. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN, PARA CUBRIR DOS CARGOS DE PROF. ASISTENTE, EN LA CÁT. DE ARQUITECTURA I D.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: SEGÚN INFORME DE SECR. ACADÉMICA DEL 05/06/17, ANULAR O DEJAR SIN EFECTO EL LLAMADO A CONCURSO DE PROF. ASISTENTE DE ARQUITECTURA I-D, DISPUESTA POR RES. HCD 44/16 Y SU RECTIFICAT. 111/16, Y PROCEDER A REALIZAR UN NUEVO LLAMADO A CONCURSO. SE RECOMIENDA INFORMAR FEHACIEMENTE A LOS INSCRIPTOS EN EL PRIMER LLAMADO SEGÚN EXPTE.

FIRMAN: PRIOTTI, SANTELLÁN, DEBAT, CERUTTI, BERGALLO.

APROBADO

ADSCRIPTO

4. 28172/2017 - CAPELETTI, DANIEL. ELEVA EVALUACIÓN DE ADSCRIPTA FORMADA EGRESADA PARA LA MATERIA DE DISEÑO INDUSTRIAL IV (DE LUCA, MARÍA SILVIA)

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: VISTO EL INFORME Y/O FICHA DE EVALUACIÓN DEL TITULAR DE LA CÁTEDRA, PASAR AL ESTADIO DE ADSCRIPTA FORMADA A DE LUCCA, MARÍA SILVIA.

FIRMAN: PRIOTTI, DE LA FUENTE, DEBAT, SANTELLÁN ÁRBOL, CERUTTI, BERGALLO.

APROBADO

ALUMNOS ADSCRIPTOS

5. 32822/2017 - AGUIRRE, JOSÉ MARÍA. ELEVA EVALUACIÓN DE ALUMNO ADSCRIPTO FORMADO PARA NAZZETTA, ROMÁN (HISTORIA DEL DISEÑO INDUSTRIAL I)

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: PASAR AL ESTADIO DE ALUMNO ADSCRIPTO FORMADO EN LA CÁTEDRA DE HISTORIA DEL DIS. INDUSTRIAL I, A LA ALUMNA NAZZETTA, ROMÁN, DE ACUERDO AL INFORME DE SECR. ACADÉMICA.



FIRMAN: COPERTARI, BERGALLO, SIEGRIST, AISAMA, VILLANUEVA.

APROBADO

6. NOTA 5046/2017 - SAAL, FLORENCIA. SOLICITA SE LE OTORQUE EL ESTADIO DE ALUMNA ADSCRIPTA FORMADA EN LA CÁTEDRA DE TECNOLOGÍA III (PROF. TITULAR CLAUDIO DUCA)

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: PASAR AL ESTADIO DE ALUMNA ADSCRIPTA FORMADA EN LA CÁT. DE TECNOLOGÍA III DE DIS. INDUSTRIAL, A LA ALUMNA SAAL, FLORENCIA, DE ACUERDO AL INFORME DEL SECR. ACADÉMICO.

FIRMAN: COPERTARI, BERGALLO, SIEGRIST, VILLANUEVA, INARDI.

APROBADO

7. 32829/2017 - AGUIRRE, JOSÉ MARÍA. ELEVA EVALUACIÓN DE ALUMNO ADSCRIPTO FORMADO PARA AICARDI, OCTAVIO JOSÉ (DISEÑO INDUSTRIAL III A)

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: EN FUNCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL INFORME SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO DEL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2017, PASAR AL ESTADIO DE ALUMNO ADSCRIPTO FORMADO EN LA CÁTEDRA DE DISEÑO INDUSTRIAL III-A DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL AL ALUMNO AICARDI, OCTAVIO JOSÉ.

FIRMAN: SIEGRIST, PRIOTTI, ANTUÑA.

APROBADO

ACADÉMICAS

8. 23606/2017 - FLORES GARCÍA, MARÁ JOSÉ. SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA APERTURA DE LEGAJO FUERA DE TÉRMINO (PRÓRROGA PARA PRESENTAR CERTIFICADO DE NIVEL MEDIO)

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: VISTO EL INFORME DE SECR. ACADÉMICA DEL 30 DE JUNIO DE 2017, HACER LUGAR A LO SOLICITADO, Y VER LA POSIBILIDAD DE EXTENDER PLAZO E INFORMAR A LA ALUMNA DE SU SITUACIÓN.

FIRMAN: PRIOTTI, BERGALLO, FERNÁNDEZ, DEBAT, SANTELLÁN ÁRBOL.

APROBADO

9. 33952/2017 - GALLARDO, JONNY DIRECTOR Y OLIVA, SILVIA CO DIRECTORA. ELEVAN INFORME FINAL CURSO DE NIVELACIÓN 2017.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: HABIENDO TOMADO CONOCIMIENTO DEL INFORME CUALITATIVO DEL CURSO DE NIVELACIÓN 2017, ENVIARLO A SECR. ACADÉMICA PARA QUE PERMANEZCA A DISPOSICIÓN DE QUIEN LO REQUIERA PARA SU CONSULTA.

FIRMAN: BERGALLO, SIEGRIST, INARDI, CECONATO, VILLANUEVA, DE LA FUENTE.

APROBADO

VARIOS

10. 27666/2017 - VECINOS AUTOCONVOCADOS. SOLICITAN DECLARACIÓN DE SOLUCIÓN QUE PADECE BARRIO SAN ANTONIO.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: QUE EL HCD DE LA FAUD SE DECLARE A FAVOR DE LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES EN RELACIÓN AL PROBLEMA DE SALUD COLECTIVA AMBIENTAL QUE AFECTA A BARRIO SAN ANTONIO.

UNA VEZ CONSTITUIDA LA MESA FAUD CIUDAD-TERRITORIO SE TRATE EL TEMA A FIN DE PODER REALIZAR LOS APORTES SOLICITADOS A ESTE HCD POR LOS VECINOS AUTOCONVOCADOS.

FIRMAN: INARDI, ITURRIOZ, MORALES, BERGALLO, GUZZETTI, CERUTTI, PRIOTTI.

APROBADO CON LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN: DONDE DICE: "LA MESA FAUD CIUDAD-TERRITORIO", DEBE DECIR: "LA COMISIÓN FAUD CIUDAD/REGIÓN"



3.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

CARRERA DOCENTE

1. 6855/2016 - SECR. ACADÉMICA. ELEVA NÓMINA DE RENOVACIONES CARGOS DOCENTES ÁREA DE MORFOLOGÍA 2016.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: DEBIDO A QUE LA UNSJ NO CONTIENE TITULARES, DESIGNAR SEGÚN SORTEO, COMO MIEMBROS TITULAR Y SUPLENTE, DE LA UNL, A:

TITULAR

MOLINAS, ISABEL

MIEMBRO ESTUDIANTIL

PAGANINI, JULIÁN

FIRMAN: BROSSA, MITRI, ROLDÁN, BARBOZA.

SUPLENTE

OLIVIERI, JUAN PABLO

SEGUNDO SUPLENTE

BERTERO, CLAUDIA G.

APROBADO CON ABSTENCIÓN DEL CONSEJERO DE LA FUENTE

LLAMADO A CONCURSO

2. 40717/2016 – SECR. ACADÉMICA. SOLICITA LLAMAR A CONCURSO DE UN CARGO DE PROF. TITULAR DSE PARA LA CÁTEDRA DE ESTRUCTURAS III-B.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: DESIGNAR COMO MIEMBROS ESTUDIANTES, SEGÚN SORTEO, A LOS SIGUIENTES ALUMNOS, RECTIFICANDO AL ART. 3º DE LA RES. HCD 249/16:

TITULAR

GUAGLIANONE, VIRGINIA ANDREA

FIRMAN: BROSSA, MITRI, ROLDÁN.

APROBADO

SUPLENTE

CRUDI, FRANCO MARTÍN

RENOVACIÓN CARGOS DOCENTES

3. 58335/2016 - SECR. ACADÉMICA, AREA DE CONCURSOS Y RÉGIMEN DOCENTE. ELEVA RENOVACIÓN DE CARGOS DOCENTES POR CONCURSO EN EL ÁREA DE MORFOLOGÍA.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: RECTIFICAR LA RESOLUCIÓN 174/2017 SEGÚN INFORME FOLIO 165, Y DESIGNAR POR SORTEO A MOREY, PATRICIA EN REEMPLAZO DE GIUBELALDE, CÉSAR, AMBOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES. ASIMISMO RECTIFICAR EL NOMBRE DEL 3º SUPLENTE ZAK, CARLOS POR ZAK, MARCELO ROMÁN. Y DESIGNAR COMO MIEMBRO ESTUDIANTIL, 2º SUPLENTE A GODOY BAQUERO, MARCELO ALEJANDRO.

FIRMAN: BROSSA, CECONATO, AISAMA, MITRI, SCARPACI.

APROBADO CON ABSTENCIÓN DEL CONSEJERO DE LA FUENTE

ACADÉMICAS

4. 36756/2017 - MARISTANY, ARTURO. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO DE PROPUESTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURSO DE NIVELACIÓN 2018/2020.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: MODIFICAR LA ORD. HCD. 174/09 EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- DE LA ORGANIZACIÓN GENERAL (RENGLÓN 8): "...LA LECTURA DE BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA ORIENTADA A LA CONFIRMACIÓN VOCACIONAL Y PREVIA AL CURSO PRESENCIAL, NO SERÁ CONSIDERADA ACTIVIDAD A DISTANCIA Y ESTARÁ DISPONIBLE PARA EL ACCESO Y DESGARGA LIBRE Y GRATUITA EN FORMATO DIGITAL EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE LA FAUD".

3.- DE LOS ALUMNOS: DEBERÁ INICIAR CON EL SIGUIENTE PUNTO: "LA INSCRIPCIÓN SE REALIZARÁ ÚNICAMENTE DE MANERA VIRTUAL". DEBERÁ ELIMINARSE EL CUARTO RENGLÓN DEL PRIMER PÁRRAFO "SE ENTREGARÁ A LOS INGRESANTES EL MATERIAL DE INFORMACIÓN NECESARIO PARA EL CURSADO"

EL TERCER RENGLÓN DEL PRIMER PÁRRAFO QUEDARÁ REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA: "AL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN VIRTUAL SE SORTEARÁN LOS TURNOS PARA EL CURSANTE Y SE PUBLICARÁN EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE LA FAUD".

6.- INC. C, RENGLÓN TRES QUEDARÁ REDACTADO DE LA SIGUIENTE FORMA: "ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS, HORARIOS DE CONSULTA, PROPUESTA PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA, PLAN



Y GUÍAS DE ACTIVIDADES DE TALLER, MATERIAL DE LECTURA, MODALIDADES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS Y DEL EQUIPO DOCENTE.

SE DEBERÁ AGREGAR AL REGLAMENTO EL PUNTO 7 (SIETE), QUE QUEDARÁ REDACTADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

7.- MATERIAL DIDÁCTICO DE USO EN EL TALLER. TODO MATERIAL DIDÁCTICO DE USO EN EL TALLER DEL CURSO DE NIVELACIÓN DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: A) EL MATERIAL DE LECTURA PREVIA SEGÚN PUNTO 1 (UNO) DEBERÁ SER DE FORMATO DIGITAL, ACCESO Y DESCARGA LIBRE Y GRATUITO EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE LA FAUD". B) LAS GUÍAS DE ACTIVIDADES DE TALLER DEBERÁN POSEER UN FORMATO QUE GARANTICE SU IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN AL MENOR COSTO POSIBLE. C) ESTE MATERIAL SERÁ ENTREGADO EL PRIMER DÍA DEL CURSO DE NIVELACIÓN. D) EL COSTO DEL MATERIAL DIDÁCTICO DE USO EN EL TALLER (SI LO TUVIERA) ESTARÁ SUJETO A UN SISTEMA DE BECAS QUE LA SAE ELEVARÁ PARA SU CONSIDERACIÓN AL HCD, EL CUAL DEBERÁ CUBRIR EL 100% DE LAS SOLICITUDES APROBADAS.

FIRMAN: CRUZ, BARBOZA, ROSELLINI, CERUTTI.

El consejero **Cruz** señala que se debería agregar en el Punto 1, al final, la frase: "en la página web oficial de la FAUD" al igual que al final del punto 7.a. Y en el punto d: después de "...uso en el taller", se debería agregar: "si lo hubiera" y al final del punto: "el cual deberá cubrir el 100% de las solicitudes que existieran".

La **Decana** pregunta cómo se van a financiar tantas becas.

El consejero **Iturrioz** aclara que se basa en el Art. 82º del Estatuto de la Universidad que establece la gratuidad en todas las instancias de la Carrera, por lo que si un alumno solicita una beca, hay que tramitarla.

El consejero **Fernández** aclara que nunca se han negado becas.

El consejero **Rosellini** señala que en el punto d, hay que modificar de: "...el costo del material didáctico..." luego agregar "si lo tuviera", ya que puede ser que no lo tenga. Respecto a las becas agrega que cuando se dice aprobar la beca a todo el que lo solicitare, se refiere a todo el que cumpla con los requisitos que establece la SAE.

La consejera **Brossa** considera que queda claro cuando dice: "...la SAE elevará las becas...", porque se supone que ha dado una serie de pautas para acceder a las becas y que lo que se eleva al Consejo ya está evaluado por la SAE, y que eso es lo que no debe tener límite.

APROBADO CON MODIFICACIONES

ACONSEJA: VISTOS LOS CONSIDERANDOS EXPRESADOS EN EL EXPEDIENTE, DISPONER EL LLAMADO A SELECCIÓN DE PROPUESTAS DEL EQUIPO QUE TENDRÁ A SU CARGO EL DESARROLLO DEL CURSO DE NIVELACIÓN 2018-2020, EN LOS SIGUIENTES PLAZOS:

- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DESDE EL VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE AL VIERNES 3 DE NOVIEMBRE DE 2017.

- ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE PROPUESTAS Y ANTECEDENTES ENTRE EL 6 Y EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

- EMISIÓN DE DICTAMEN EL VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

FIRMAN: CRUZ, BROSSA, ZERPA, ROSELLINI, BARBOZA, DE LA FUENTE, GUZZETTI.

El consejero **Bergallo** señala que se debe corregir y deberá decir: "Presentación de propuestas desde el viernes 15 de septiembre hasta el lunes 23 de octubre", "Actuación de la comisión evaluadora de propuestas y antecedentes desde el martes 24 de octubre hasta el lunes 30 de octubre", y la emisión de dictamen quedará para el día 30 de octubre.

La **Decana** aclara que no hace falta especificar el día de la emisión de dictamen si se fija la fecha de actuación.

APROBADO CON MODIFICACIONES

5. 4010/2009 - PAULA ANDREA ALLAZZETTA. SOLICITA REVÁLIDA DE TÍTULO.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: DENEGAR LA SOLICITUD DE REVÁLIDA DEL TÍTULO DE ARQUITECTA, SOLICITADA POR LA ARQ. PAULA ALLAZZETTA EN FUNCIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR SECR. ACADÉMICA, QUE CONSTA EN EL EXPEDIENTE. SE ACONSEJA A LA SOLICITANTE INICIAR UN NUEVO EXPEDIENTE DE SOLICITUD DE REVÁLIDA, QUEDANDO COMO VÁLIDAS PARA EL MISMO LAS MATERIAS YA APROBADAS EN LA FACULTAD.

FIRMAN: SCARPACI, CRUZ, MITRI, BROSSA.

APROBADO



6. 36470/2017 - CONSEJERA ESTUDIANTIL FRANJA MORADA. SOLICITA DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO Y OTORGAMIENTO DE EQUIVALENCIA EN LA ASIGNATURA ELECTIVA EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO LA ACTIVIDAD WORKSHOP “JARDINES VERTICALES”, Y OTORGAR 16 HS (CRÉDITO) PARA LA MATERIA ELECTIVA EXPERIENCIAS PROYECT. ALTERNATIVAS.

FIRMAN: ROLDÁN, CRUZ, BARBOZA.

APROBADO

7. 36472/2017 - CONSEJERA ESTUDIANTIL FRANJA MORADA. SOLICITA DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO Y OTORGAMIENTO DE EQUIVALENCIA EN LA ASIGNATURA ELECTIVA EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO EL WORKSHOP DISEÑO DE ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN PARA ESPACIOS EXTERIORES DE LA FAUD, Y OTORGAR 20 HS. (CRÉDITOS) PARA LA MATERIA ELECTIVA EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS.

FIRMAN: GUERRERO, CRUZ, BARBOZA, ROLDÁN.

APROBADO

4. ASUNTOS ENTRADOS:

LICENCIA

1. 37469/2017 – BELLITTI, EDUARDO. SOLICITA LICENCIA COMO CONSEJERO TITULAR POR EL CLAUSTRO DOCENTE.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

2. 37941/2017 – MOCCI, SILVINA. SOLICITA LICENCIA EN SU CARGO DE CONSEJERA TITULAR.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

CONCURSOS CON DICTAMEN DEL JURADO

3. 60806/2014 – SECR. ACADÉMICA. SOLICITA LLAMAR A CONCURSO PARA CUBRIR 2 CARGOS DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SEMIEXCL. Y 2 CARGOS DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SIMPLE EN LA CÁTEDRA DE INSTALACIONES III, DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

4. 60705/2014 – SECR. ACADÉMICA. SOLICITA LLAMAR A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SIMPLE EN LA CÁTEDRA DE INSTALACIONES II B.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

5. 60498/2014 – SECR. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN, PARA CUBRIR CUATRO CARGOS DE PROF. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN B.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

ADSCRIPTOS

6. 60730/2017 – FUSCO, MARTÍN. ELEVA INFORME DE ADSCRIPTO FORMADO CORRESPONDIENTE A ANDRÉS BARO.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

7. 43396/2017 – GUTIERREZ CRESPO, NORA. SOLICITA RECONOCIMIENTO DE ADSCRIPTA EGRESADA.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO



8. 38735/2017 – ARQ. CARLO BARBARESÍ. SOLICITA RECONOCIMIENTO DE ADSCRIPTO EGRESADO A KASSIS, SANTIAGO.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

9. 37197/2017 – BARBARESÍ, CARLO. SOLICITA OTORGAR ESTADIO DE EGRESADA ADSCRIPTA FORMADA A RODRIGUEZ, LUCIANA.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

10. 24658/2017 – CARRIZO, GUILLERMO. SOLICITA INSCRIPCIÓN PARA REALIZAR ADSCRIPCIÓN EN LA CATEDRA DE ARQUITECTURA II A (EVALUACIÓN COMO EGRESADO ADSCRIPTO FORMADO)

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

11. 38737/2017 – ARQ. BARBARESÍ, CARLO. SOLICITA RECONOCIMIENTO ADSCRIPTO EGRESADO A BATTELLINI, MARÍA LUZ.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

12. 38736/2017 – ARQ. BARBARESÍ, CARLO. SOLICITA RECONOCIMIENTO ADSCRIPTO EGRESADO A DESTEFANIS, SANTIAGO.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

13. 37193/2017 – BARBARESÍ, CARLO. SOLICITA OTORGAR ESTADIO DE EGRESADA ADSCRIPTA FORMADA A ALBARRACÍN, MARÍA DE LOS ÁNGELES.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

14. 43210/2017 – PROF. ADJUNTA ARQUITECTURA I D. ELEVA EVALUACIÓN DE ADSCRIPTA FORMADA PARA ARQ. FERRERAS, MARÍA GABRIELA.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

ALUMNOS ADSCRIPTOS

15. 37195/2017 – BARBARESÍ, CARLO. SOLICITA OTORGAR ESTADIO DE ALUMNO ADSCRIPTO FORMADO A FONT, LUCAS.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

16. 37198/2017 – BARBARESÍ, CARLO. SOLICITA OTORGAR ESTADIO DE ALUMNO ADSCRIPTO FORMADO A GOVONI VERGNANO, PABLO.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

17. 37192/2017 – BARBARESÍ, CARLO. SOLICITA OTORGAR ESTADIO DE ALUMNA ADSCRIPTA FORMADA A BURGOS, VICTORIA.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

18. 38625/2017 – BARBARESÍ, CARLO. ELEVA FORMULARIO EVALUACIÓN ALUMNO ADSCRIPTO FORMADO DE GUZMÁN, GONZALO.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

AYUDANTE ALUMNO

19. 36251/2017 – PROF. ADJUNTO SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN B. SOLICITA COBERTURA CARGO AYUDANTE ALUMNO RENTADO.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

ACADÉMICAS

20. 40963/2017 – SECR. ACADÉMICA. SOLICITA DESDOBLAMIENTO CÁTEDRA ERGONOMÍA I Y ERGONOMÍA II.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO



21. 36731/2017 – NANZER, CRISTIAN. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO Y OTORGAMIENTO DE EQUIVALENCIA EN LA ASIGNATURA ELECTIVA EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

22. 37756/2017 – ZANNI, ENRIQUE. SOLICITA DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO POST CONGRESO COMPAT 2017.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

23. 39292/2017 – PROF. TITULAR Y ADJUNTA DE ARQUITECTURA I B. SOLICITAN AVAL ACADÉMICO A LA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN DOCENTE PLANIFICADA POR LA CÁTEDRA ARQUITECTURA I B.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

24. 41560/2017 – LEANDRA ABADÍA. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO EL WORKSHOP DISEÑO DE ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN PARA ESPACIOS EXTERIORES DE LA FAUD Y OTORGAMIENTO EQUIVALENCIA EN LA ASIGNATURA ELECTIVA LUMINOTECNIA.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

25. 22184/2017 – ROSELLINI, FERNANDO. ELEVA FORMULARIO DE PROYECTO DE EXTENSIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN 21/09 Y MODIF. 213/09.
PASA A COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

26. 39902/2017 – PROF. ARQUITECTURA III-D Y CONSTRUCCIONES II-C. SOLICITAN SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO EN EL MARCO DE LA SEMANA DE ACCIONES, EL VIAJE A ASUNCIÓN/PARAGUAY.

El consejero Díaz solicita el tratamiento sobre tablas del Expediente, porque además de tener cierta urgencia, fue presentado en tiempo y forma el día diecisiete de agosto.

El Consejo pasa a funcionar en Comisión

El Consejo vuelve a Sesión

APROBADO SOBRE TABLAS

VARIOS

27. 38195/2016 – GIOBELLINA, BEATRIZ. SOLICITA AVAL DE LA FACULTAD, A LA CARTA EN DEFENSA DEL CINTURÓN VERDE DE CÓRDOBA.
PASA A COMISIÓN FAUD CIUDAD/REGIÓN

28. 37512/2017 – PROF. CÁTEDRA LABORATORIO DE DISPOSITIVOS PARA EL ESPACIO PÚBLICO. SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA REUTILIZACIÓN DEL LOTE DE BANQUETAS Y TABURETES AVERIADOS.
PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

La Decana recomienda a la Comisión que se asegure que se presenten los informes de higiene y seguridad correspondientes, porque se trata de objetos para la vía pública.

29. 40286/2017 – MARTÍNEZ, MÓNICA. ELEVA PROPUESTA DE LA JORNADA QUIERO UNA BECA DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN ARQUITECTURA Y DISEÑO INDUSTRIAL.
PASA A COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

30. 39526/2017 – DIRECTORA BIBLIOTECA. ELEVA PROYECTO CREACIÓN DE COLECCIÓN DE OCIO: LIBROS PARA LEER.
PASA A COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

SE RETOMA EL TRATAMIENTO DE EXPEDIENTES INGRESADOS SOBRE TABLAS

El Secretario lee nuevamente los Expedientes ingresados sobre tablas y la Comisión que le dará tratamiento.

- 45455/2017 - CONSEJERO ESTUDIANTIL EL MÓDULO - SOLICITA ADHESIÓN DE LA FAUD CONMEMORACIÓN ANIVERSARIO "LA NOCHE DE LOS LÁPICES".

El consejero Cruz señala que el aniversario de la Noche de los Lápices es el sábado dieciséis de setiembre, por lo que solicita que se resuelva en la presente Sesión.



El Consejo pasa a funcionar en Comisión

El Consejo vuelve a Sesión

El **Secretario** lee el Despacho con la Declaración.

APROBADO SOBRE TABLAS

La **Decana** solicita a los miembros de la Comisión de Presupuesto que por favor den respuesta al Expediente que presentó el día ocho de agosto.

El consejero **Cruz** responde que todavía no pudieron verlo.

El consejero **Rosellini** señala que los Consejeros determinan cuándo se trata un expediente.

Por otro lado, dice que no entiende el nuevo sistema del Orden del Día y tampoco las mejoras que se proponen, ya que lo que se venía utilizando y se aplicaba reglamentariamente, era que en el Punto Tema Abierto a Consejeros al final del Orden del Día, se presentaban los expedientes sobre tablas. Sigue diciendo que el Reglamento establece para el ingreso sobre tablas de Asuntos el voto de dos tercios, lo cual cree que es un procedimiento fuertemente democrático, y que una vez que se aprueba ese ingreso, el expediente se debe tratar, aprobar o no, o girar a Comisión. Continúa diciendo que la única desventaja de ese sistema, es que al estar ubicado como Punto último del Orden del Día "puede ser que uno esté cansado", pero reitera que salvo esa cuestión el mecanismo es bastante eficiente. Dice que no entiende cuál es la ventaja del sistema nuevo, actual que considera más complejo, por qué se produjo el cambio y cómo se justifica en algo que estaba instalado y funcionando. Además, cree que es muy serio que para ingresar un tema al Orden del Día hagan falta los dos tercios de los votos y para tratarlo, cuando llega el momento, también hacen falta los dos tercios de los votos, después de lo cual recién se aprueba por mayoría simple.

La **Decana** responde que lo que se está haciendo es alinearse a la forma de funcionamiento de los otros Consejos, incluido el Consejo Superior y explica el procedimiento: al inicio de la Sesión se presentan al Secretario todos los temas que tengan que ser tratados por fuera del Orden del Día y ese listado se pone a consideración de los Consiliarios. Se vota tema por tema la incorporación al Orden del Día o el tratamiento en Comisión. Excepcionalmente se solicita el tratamiento sobre tablas de un expediente ya ingresado al Orden del Día, porque también se hace al principio de la Sesión.

La consejera **Guerrero** señala que el formato del Orden del Día es una cuestión de prácticas, pero lo que dice el Estatuto es que cualquier Consejero puede presentar un tema y solicitar que se trate sobre tablas, y que no está reglamentado que eso no se pueda hacer en cualquier momento de la Sesión.

La **Decana** señala que la modificación fue una decisión de la Gestión.

La consejera **Guerrero** dice que de cualquier manera, si alguien quiere presentar algo en otro momento lo puede hacer.

La **Decana** responde que no, que el procedimiento ya se estableció así y solicita que se haga ordenadamente de esa manera.

El consejero **Rosellini** dice que le gustaría ordenar un poco la discusión porque la presidencia está exponiendo demasiadas veces y no deja opinar a los Consejeros, porque "hay como un argumento y un contraargumento en ese mismo momento". Opina que eso debe estar moderado porque si no, la Decana tiene libre debate dentro del Consejo y destaca que el Presidente no tiene libre debate, con todo el cariño y el respeto que el tema merece. Cree que no pueden hablar los dieciocho Consejeros que son las personas que legítimamente están dentro del ámbito del Consejo. Por otro lado, cree que respecto al Orden del Día se están exponiendo argumentos de usos y costumbres, ya que no hay ningún reglamento que explicita el Tema si no que es más general, y que los Consejeros pueden presentar temas sobre tablas y del tipo de votación que hace falta para ello. Sigue diciendo que desde que tiene memoria, entre los usos y costumbres del Consejo de la Facultad existe un Punto que se llama Tema Abierto a Consejeros, ubicado al final del Orden del Día, pero que puede estar en cualquier lado, y que en ese momento los Consejeros presentan los temas escritos que solicitan tratar y que deberán ser aprobado o no por los dos tercios de los presentes, después de lo cual solo hace falta la mayoría simple para aprobarlo o para girarlo a una Comisión. Cree en cambio, que el nuevo sistema está cambiando las reglas de juego, que no es lo mismo un sistema que otro y que estaban equivocados antes o están equivocados ahora. Agrega que no le ve ninguna ventaja a ese sistema y que si se decide modificar ese Punto debe ser una decisión de los Consejeros.

El consejero **Aisama** responde que el tema se plantea como una prolijidad en la forma de ordenar los puntos del Orden del Día del Consejo.

La consejera **Guerrero** opina que el Punto no es más o menos desprolijo por estar ubicado al principio o al final, sino que la cuestión es que debe ser una decisión del Consejo e insiste en que si se quiere plantear en cualquier momento, el Reglamento lo permite.

El consejero **Díaz** señala que no considera que haya un funcionamiento desprolijo del Consejo, y que hay un funcionamiento desprolijo en muchos otros aspectos, como cuando un Secretario General definía cómo tenían que ser las reglamentaciones cuando un Consejero le pedía opinión sobre algo y planteaba lo que se le ocurría. Agrega que el tratamiento sobre tablas no implica una desprolijidad ya que es habitual que haya temas con ciertas urgencias.

La consejera **Brossa** considera que es atendible tratar que los expedientes entren en tiempo y forma en el Consejo, pero que no se debe inhibir la aparición del último Punto, ya que es fundamental para tratar situaciones excepcionales. Cree que



también tiene sentido que ese Punto esté ubicado al final, ya que permite la posibilidad de tratarlo y aprobarlo, y que una cosa no inhibe la otra, o sea que tratar de tener una cierta organicidad en el manejo de los expedientes no debe eliminar la posibilidad del tratamiento sobre tablas.

El consejero **Bergallo** coincide en que el Tema Abierto a Consejeros es un espacio importante de reflexión propio, pero considera que cuando hay expedientes que podrían haberse presentado con tiempo, se entorpece el funcionamiento normal de las sesiones.

El consejero **Aisama** cede la palabra al consejero Villanueva.

El consejero **Villanueva** añade que muchas veces los tiempos apremian o hay fechas que se precipitan, y que el tratamiento sobre tablas no entorpece el funcionamiento o elimina el debate, pero que hay otros temas que es necesario que ingresen por Mesa de Entradas ya que son de gran envergadura o merecen mucha discusión.

El consejero **Rosellini** señala que se han debatido varios temas delicados para el funcionamiento del Consejo. El primero es el de las cuarenta y ocho horas de antelación para el ingreso de los expedientes, que figura en el Art. 13º del Reglamento del Consejo, y opina que modificar el Reglamento es un trámite complicado pero que hay una situación que se debe resolver. Sigue diciendo que en el Art. 12º, entre las funciones del Secretario del Consejo que es el Secretario General, figura “elaborar y hacer público el orden del día correspondiente a cada sesión del H. Consejo Directivo, incluyendo los puntos entrados y girados a comisión” y considera que el voto de los dos tercios de los presentes le da al Consejo potestad de manera democrática de decidir lo que es “traído de los pelos” y rechazarlo, por lo que si hay desprolijidades el Consejo tiene esa herramienta, que también se puede utilizar para tratar cuestiones que el Consejo considere urgentes, por lo cual cree que esa modificación que se hizo sin consultar a los Consejeros, no aporta ninguna ventaja y que es una irregularidad que el debate se da después de que la modificación está hecha.

La consejera **Roldán** cree que el tema de la prolijidad se da en todos los ámbitos, ya que la Agrupación Franja Morada presentó un expediente el primero de septiembre y no ingresó al Orden del Día. Dice que, sin embargo no se solicitó su tratamiento sobre tablas porque no es urgente, pero que hay que tener en cuenta que hay otras cuestiones que lo son.

El consejero **Díaz** señala que las desprolijidades son otras y que se debería emprolijar o desburocratizar ciertos mecanismos. Dice que podría ser un trabajo de los Consejeros con la Gestión ver qué temas se pueden mejorar, como por ejemplo el problema de que las actas no tengan todas las cuestiones que se hablaron. Particularmente menciona el Acta del ocho de agosto en la que hay una frase del Secretario General Ardita que no está y que es clave, que dice: “si la Sra. Decana me hubiera pedido la renuncia yo hubiera renunciado”. Considera conveniente que se agregue esa frase a dicha Acta, ya que esas desprolijidades son graves.

La consejera **Guerrero** cree que se puede reflexionar y medir cuáles son los temas pertinentes y cuáles no, para el tratamiento sobre tablas, ya que por ejemplo hace un año se aprobó sobre tablas el informe de CONEAU, aunque su Espacio estuvo en desacuerdo, y que le llama la atención que los Consejeros que en ese momento no dijeron nada, hoy les parece tremendo aprobar un aval académico de un viaje, o de cosas que todos saben de qué se tratan. Es decir que no hay que demonizar un espacio ni creer que en ese espacio se puede todo.

El consejero **Rosellini** solicita que el Orden del Día vuelva al esquema anterior y que se agregue el Punto Tema Abierto a Consejeros.

El consejero **Cruz** coincide con el consejero Rosellini.

La **Decana** pone a consideración el Tema.

APROBADO

El **Secretario** considera que se está confundiendo el Punto Tema Abierto a Consejeros con el tratamiento sobre tablas, que son dos cosas diferentes, y cree que se debe manejar de esa manera, por lo que insiste en que los asuntos entrados ingresen al comienzo de la Sesión mediante un pedido de tratamiento, y en cambio el Tema Abierto a Consejeros, que es algo que se da naturalmente esté al final. Cita como ejemplo el Consejo Superior, que termina las sesiones con diálogo abierto entre los consiliarios, sin necesidad de que ese Punto esté en el Orden del Día, ya que sólo figuran los expedientes y documentos que se tratan, o sea que hay un ítem Tema Abierto a Consejeros.

La consejera **Roldán** solicita autorización para dar la palabra al consejero Sahar.

Se niega la autorización.

5. PARA TOMA DE CONOCIMIENTO

5.1. DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR

- DECL. 13/17.
- DECL. 14/17.



- **DECL. 15/17.** EXPRESAR SU VOLUNTAD INSTITUCIONAL DE ESCLARECIMIENTO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES SOBRE LA SITUACIÓN DE SANTIAGO MALDONADO, JOVEN DESAPARECIDO EL 1/08/17 EN RESISTENCIA EN DPTO. CUSHAMEN, ESQUEL, DURANTE LOS HECHOS DE PÚBLICO CONOCIMIENTO.

El consejero **Iturrioz** señala que la Agrupación El Módulo adhiere a la Declaración H.C.S. 15/17.

- **DECL. 16/17.**
- **DECL. 17/17.**
- **DECL. 18/17.**
- **DECL. 20/17.**
- **DECL. 21/17.**
- **RES. 857/17.**
- **RES. 860/17.**
- **RES. 875/17.**
- **RES. 876/17.**
- **RES. 877/17.**
- **RES. 878/17.**
- **RES. 879/17.**
- **RES. 880/17.**
- **RES. 881/17.**
- **RES. 882/17.**
- **RES. 916/17.**
- **RES. 948/17.**
- **RES. 953/17.**
- **RES. 954/17.**
- **RES. 977/17.**
- **RES. 978/17.**
- **RES. 979/17.**
- **RES. 980/17.**
- **RES. 981/17.**
- **RES. 982/17.**
- **RES. 1002/17.**
- **RES. 1003/17.**
- **RES. 1025/17.**
- **RES. 1026/17.**
- **RES. 1029/17.**
- **RES. 1030/17.**
- **RES. 1031/17.**

SE TOMA CONOCIMIENTO

5.2. DEL RECTORADO

- **RES. 1322/17.**
- **RES. 1330/17.**
- **RES. 1337/17.**
- **RES. 1389/17.**
- **RES. 1419/17.**
- **RES. 1589/17.**
- **RES. 1590/17.**

SE TOMA CONOCIMIENTO

5.3. DEL DECANATO

- **RESOLUCIONES DESDE EL Nº 907 HASTA EL 921 Y DESDE EL Nº 965 HASTA EL Nº 1143 DISPONIBLES EN: www.digesto.unc.edu.ar/area/arquitectura/decanato/resoluciones/2017**

SE TOMA CONOCIMIENTO



6. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM DEL H.C.D. N° 917, 918, 919, 967, 984, 990, 996, 1006, 1021, 1044, 1045, 1046, 1047, 1048, 1049, 1051, 1052, 1056, 1067, 1068, 1086, 1090, 1091, 1097, 1132, 1139

APROBADAS

7. FECHA PRÓXIMA SESIÓN:

Sin más asuntos por tratar, finaliza la Sesión Ordinaria del día doce de setiembre de dos mil diecisiete a la hora veintiuna y diez minutos, y se fija la próxima para el día veintiséis de setiembre de dos mil diecisiete.

Firman los siguientes Consejeros:

ROSELLINI, Fernando: _____

BERGALLO, Juan Manuel: _____

DIAZ, Fernando: _____

COPERTARI, Fernando: _____

de la FUENTE, Federico: _____

PRIOTTI, Sergio: _____

GUERRERO, María Celeste: _____

DEBAT, Cristina: _____

GANDINI AMMAN, Augusto: _____

BROSSA, Marta Luisa: _____

FERNANDEZ, Osvaldo: _____

GOREN, Paula: _____


ITURRIOZ, Leandro: _____

ZERPA, Karina Elidé Nahir: _____

AISAMA, Lucas: _____

ROLDÁN, Guadalupe: _____

CRUZ, Joaquín: _____


 ARQ. ARTURO MARISTANY
 Secretario Académico
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba